

## Mendoza Emprende Semilla cerró con 1396 proyectos presentados



El Ministerio de Economía y Energía, a través de la Dirección de Emprendedores, informó que, tras el cierre de la primera convocatoria del programa Mendoza Emprende Semilla 3, se presentaron 1.396 nuevos proyectos de los 18 departamentos de la Provincia.

La iniciativa permitirá a los beneficiarios que cumplan con todos los requisitos que establecen los pliegos del programa acceder hasta \$300 mil en crédito más otros \$200 mil en aportes no reembolsables (ANR).

La directora de Emprendedores, Paula Cohen comentó: “El programa ha tenido una repercusión muy importante en los mendocinos”.

Además, la funcionaria detalló: “Del total de las solicitudes presentadas durante esta nueva convocatoria, el 16,4% (229), corresponden a solicitudes cargadas en el departamento de San Rafael. Le siguen Godoy Cruz, con el 13,3% (185); Guaymallén.

---

11,9% (166), y en cuarto lugar Capital, con el 11,7% (163) de las solicitudes.

El resto de las cargas (46,7%) corresponden a emprendedores oriundos de Luján de Cuyo, con el 8,2% (115); Maipú, 6,7% (94); General Alvear, 6,1% (85); San Martín, 5,3% (74); Las Heras, con el 4,9% (4,9%); Malargüe, 4,4% (61); Junín, 3,2% (45); Rivadavia, 2,4% (34), y Tunuyán, con el 1,9% (26). La lista la completan los departamentos de Tupungato, con el 1,5% (21); Lavalle y San Carlos, con 0,7% cada uno (10): La Paz, 0,6% (8). y Santa Rosa, 0,1% (1) del total de los proyectos.

Durante el 2021 se presentaron 1.211 iniciativas mientras que en 2022 se benefició a 1.650 emprendedores.

## Participación por rubros

Según detalla el informe elaborado por Economía, los rubros vinculados a servicios (46,1%), comercio (29,8%) y gastronomía (6,2%) fueron los que mayor participación tuvieron en el marco de esta convocatoria. Les siguen los sectores agro (4,4%), industria (3,3%), textiles (3,3%), artesanías (2,9%), tecnología y *software* (2,1%) y turismo, con 1,9%).

En concreto, la iniciativa está orientada a emprendimientos a concretarse o bien que ya estén en marcha, pero que necesiten ayuda para dar un salto. El programa fue diseñado para que una parte de la suma (\$300 mil) sea otorgada a través de una línea de financiamiento del Ministerio de Economía, a devolver en 24 meses, con 6 de gracia, a tasa subsidiada de 12% anual.

Desde la cartera económica provincial remarcaron que el resto del financiamiento (\$200 mil) se otorga a través de Aportes No Reembolsables (ANR).

El destino de los fondos deberán ser inversiones en activos fijos nuevos, como equipamiento o maquinaria nueva y gastos del servicio técnico de instalación y puesta a punto. Además, insumos, materias primas o bienes de cambio, *software* enlatado, de



---

actividades industriales, comerciales, agropecuarias, artesanales, de base tecnológica, turísticas o de servicios.

Fuente: El Sol